

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Lunes 16 de Mayo de 1887

SUSCRICIONES

Pls. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 937

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA —San Pascual Bailón, confesor, del Orden de Menores, en Villa-Real. —San Bruno, obispo y confesor, en Wisburgo. —Los santos Bladio, Pablo y compañeros mártires, en Noyón.

CULTOS DE MAÑANA —En Santi-Spiritus. —Continúa la novena al Santísimo Cristo de los Milagros.

En la Iglesia Conventual de San Esteban, á las nueve procesión de rogativa por los claustros y cuarto mártir del quincenario á Santo Domingo.

LA AGRICULTURA EN ESPAÑA

Sin perjuicio de que nos ocupemos en números sucesivos de la solicitud que esta Diputación provincial ha elevado á las Cortes en demanda de protección para nuestra agricultura y ganadería, solicitud inserta en las columnas de EL FOMENTO correspondiente al sábado último, vamos á trasladar hoy algunos apuntes referentes al estado de la agricultura en nuestro país que un colaborador del *Temps* de Paris, dirige á este periódico.

El escritor francés viaja por Andalucía. Se entusiasma ante la arquitectura árabe de la Alhambra, de Córdoba y Sevilla; contempla con admiración los portentosos palacios y mezquitas resto de la dominación árabe. Pero al hablar de los campos, echa de menos aquel no menos magnífico sistema de riego que los moros implantaron á donde quiera que extendieron sus conquistas, y que hicieron de Valencia Murcia y Andalucía un riquísimo vergel en donde crecían las plantas tropicales al lado de los productos más estimados y ricos de las zonas templadas.

«Algunos ganados de carneros, jumentos y caballos, es lo único que atestigua la existencia del hombre en estas regiones; hoy estériles, en otro tiempo perfectamente cultivadas, y que una distribución conveniente aguas permitiría de nuevo fertilizar.»

Así se explica el viajero francés hablando del camino de Granada á Sevilla. «¿Qué dirá cuando hable de esos interminables desiertos de Castilla, en donde ni siquiera se encuentran esos ganados, que en otras comarcas pueden por lo menos demostrar que allí existe el hombre?»

El escritor francés habla también de las vías de comunicación, y se admira de que con las que existe haya términos hábiles para trasladarse de un punto á otro, siquiera sea corta la distancia que los separa.

«Imposible es desconocer que por duros que sean los calificativos que al hablar de las carreteras nos regalen los extranjeros, tienen razón que les sobra para emitir los juicios más severos.»

Nuestros hombres políticos, más que para atender á necesidades reales y efectivas, han hecho de la construcción de ferrocarriles, carreteras un arma poderosa electoral. Ningun criterio ha presidido á las peticiones de obras públicas en determinadas regiones. Cuando un candidato ha gozado del favor de un Gobierno, ha prometido, todo cuanto se le ha pedido dándose el caso de construirse hasta tres carreteras dentro de una finca de un personaje político, á fin de facilitararle la extracción de productos, mientras que por otro lado se le indemnizaba el terreno expropiado de manera tan espléndida que le permite pagar con el importe de la indemnización el coste total de la finca.

Una cuestión gravísima se agita en estos momentos. El aceite, uno de los productos más ricos de las regiones andaluzas y valencianas, está cada vez bajando más de valor. consumo antes tan generalizado, va bajando de día en día, á medida que va fallando uno de los objetos á que se les destinaba, los caminos de hierro. Para las locomotoras se usa ya el aceite mineral y otras grasas mucho más baratas que el aceite, y el consumo de este ha quedado reducido á la comida en España y á muy contados usos en el extranjero.

Más no es esto todo. Marsella, Génova y Sicilia clasifican sus aceites, y los agricultores españoles nada hacen por mejorar la calidad de estos caldos.

Consecuencia de este atraso es que mientras los aceites franceses é italianos figuran en las mesas de todos los hoteles y palacios, el español esté relegado á la cocina española, de consumos relativamente limitado.

Ahí tiene el ministro de Fomento ancho campo para el estudio de una de las cuestiones de más vital interés. No basta que haya escuelas de agricultura puramente teóricas. Haga algo por propagar la instrucción agrícola, para que, saliendo de las esferas oficiales, llegue hasta las más remotas aldeas. Es el único medio de combatir con fruto la funesta tradición que se conserva en los campos y de que la agricultura española, tan rica en elementos naturales, adopte en los procedimientos los progresos de los tiempos modernos.

EL JUBILEO DE LEÓN XIII

Continúan los preparativos en Roma para esta fiesta, que ha de ser tan conmovedora como solemne.

Se enviarán á la Exposición del Vaticano, como ya se ha indicado, desde las magníficas joyas preparadas por la emperatriz de China y el emperador de Alemania, hasta el artístico ejemplar de la *Vulgata*, donde la reina Victoria, á quien León XIII ha ex-

pedido ya, para que le sea presentada por el cardenal Manning el día que en Mayo se cumplirá el medio siglo de su elevación al trono, precioso mosaico de las fábricas del Vaticano. Llamarán también mucho la atención el terno que prepara la industriosa Lión, las estatuas de Nuestra Señora y de San Bernardo, donativo de Borgoña; las arañas y candelabros en cristal de la célebre fábrica de Saint-Gobain, el alba de encajes de Alençon y las tapicerías de Beauvais y Reims. Pau y Tarbes envían preciosos monumentos, representando la Basílica y gruta de Nuestra Señora de Lourdes, como los religiosos de la abadía de *Notre Dame* un *Magnificat* en 150 idiomas, con dibujos de inestimable precio, que rivalizarán con la biblioteca sagrada de París; la tiara preciosa que prepara la capital de Francia, la colección de 20000 libros que representan todo el movimiento intelectual de la Alemania católica en nuestra siglo, y los pulpitos, los altares los monumentos á Santo Tomás de Aquino, esculpidos en roble, como se trabaja en Bélgica y Holanda.

Después del Sultan y de la Reina de España, M. Grevy ha sido el primer jefe de Estado que ha enviado su presente al Papa, con motivo del Jubileo sacerdotal, consistente en un magnífico jarrón de Sevres y preciosa escribanía.

Según los datos que se tienen en el Vaticano, se considera ya que el jardín llamado de la Pina, no obstante su extensión, será pequeño para contener la Exposición Pontificia, á la cual se dedicará una parte de los museos de San Pedro.

Su Santidad se ha dignado conceder que la peregrinación española preceda á todas las demás europeas, coincidiendo su llegada á Roma con la fiestas de Santa Teresa. Ya se ha comunicado así al Nuncio en Madrid y á nuestro prelado, que habían expresado este deseo, en vista de que pasarán de diez mil los romeros que irán desde nuestra patria y cuyo viaje, si se realizase en los crudos meses de Diciembre y Enero, á través de los Pirineos y de los Alpes, presentaría insuperables dificultades.

De todos modos, es indudable que la exposición de objeto de arte, promete ser brillantísima, y que León XIII va á recibir una prueba elocuente y admirable del amor y del respeto que inspiran sus virtudes.

SECCION DE TRIBUNALES

El sumario que anunciamos en el número anterior, habría de verse hoy en la Audiencia, se ha suspendido por no haber comparecido el procesado al acto del juicio oral.

Mañana se verificará la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta Ciudad contra Ricardo Montero, sobre disparo y lesiones.

Los Sres. Velasco y Rodriguez, figuran como defensor y representante legal, respectivamente, del proeesado.

CRÓNICA

En uno de nuestros anteriores números, recordarán los lectores de EL FOMENTO que dijimos, que se había presentado una queja en el Gobierno civil de provincia contra el Alcaide de la Cárcel pública de esta Ciudad, por la conducta que había observado con nuestra digna autoridad local, al presentarse una mañana en el Establecimiento, á girar una visita de inspección. Dijimos mas, dijimos, que á consecuencia de dicha queja había sido suspendido de sueldo el empleado en cuestión.

Pues bien, este último extremo tenemos que rectificarlo hoy, toda vez, que según parece, han quedado las cosas como si nada hubiera pasado, en razón á que se ha retirado el parte en que se daba cuenta de los hechos.

El asunto bien comprenderán nuestros abonados que merece capítulo aparte, así que hacemos por hoy punto final, para ocuparnos muy en breve, detenidamente, del régimen interior del Establecimiento penitenciario, que procuraremos relacionarlo con lo sucedido en este mismo recientemente.

El lunes último tomó el hábito de religiosa en el convento de MM. Carmelitas de esta Ciudad, la jóven Beatriz Cuesta, natural de Macotera.

Sentimos no poder dar hoy detalles de la colisión que ocurrió en Fregeneda, hace dos ó tres días, entre varios trabajadores de la línea S. F. P., de la cual resultaron algunos heridos, y que ha dado motivo á que la Guardia civil haya puesto á disposición del Juugado á varios sujetos.

El Gobernador civil de la provincia, á cuyo conocimiento parece ser que ha llegado que por los propietarios de fincas que atraviesan trozos de carreteras en construcción, y otras personas, se destruyen las estacas, cotos y marcas que designan sobre el terreno el replanteo, encarga á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia el que con todo rigor procedan contra los infractores, á fin de evitar y corregir semejantes abusos, y á los guardas de campo y demás dependientes de su autoridad, que vigilen por la conservación de expresadas estacas y cuiden permanezcan en los puntos correspondientes.

El día 29 del actual tendrán lugar en Alba de Tórmes los remates para el arriendo de los Consumos, Peso público, Servicio del alumbrado, y Arbitrios de Féria.

Tenemos entendido que dentro de breves días se empezarán á hacer trabajos de importancia, á fin de establecer en esta población una importante sociedad de instrucción y recreo para la clase obrera.

Por lo mismo que hace buena falta, tenemos la seguridad que no llegará á establecerse. En Salamanca no pasan los proyectos de la categoría de proyectos.

Habiendo sido reclamados por el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, en Real órden de seis del actual, los datos referentes á la elección de Concejales últimamente celebrada, y que han de resultar una vez que haya sido cumplido cuanto se preceptua en los artículos 87, 88 y 89 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, el Gobernador civil de esta provincia, en circular que publica el *Boletín Oficial* correspondiente, al día 14 de los corrientes, dicta algunas reglas para que sepan á que atenerse, tanto los Sres. Alcaldes como

la Comisión Provincial, en el modo y firma como han de remitir expresados datos para llenar cumplidamente el servicio encomendado por la Superioridad.

A la una y media de la madrugada del sábado último tuvieron que intervenir el cabo de serenos y el sereno del barrio, en la reyerta que promovieron en la calle del Prior varios sujetos que salían del Café-Restaurant, La Nueva Iberia.

En la tarde del sábado último visitaron la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, el Excelentísimo Sr. D. Tomás Belestá y Cambeses, obispo de Zamora, y el Ilmo. y el Revndo. Prelado de esta diócesis, Fray Tomás de la Cámara, quedando ambos altamente satisfechos de los trabajos pictóricos que está ejecutando en el retablo del altar mayor, el maestro Carnero (*El mudo*)

Hacemos nuestro el siguiente suelto que leemos en *La Concordia*:

«¿Podría saberse por qué ha desaparecido el servicio telegráfico que había establecido en la estación del ferro-carril?»

Tal vez, por que aquí, á lo que parece, estamos condenados á que no dure ni permanezca nada bueno ni útil.»

Volvemos á recordar á los Aynntamientos la conveniencia de ingresar nuevamente el importe del cuarto trimestre de Consumos, pues tenemos entendido que empezarán á expedirse comisiones de apremio contra los morosos; y esta resolución será tan irrevocable, como grande el apoyo que reciban de la Delegación de Hacienda las Corporaciones que atiendan sus excitaciones, conciliable siempre con los intereses del Estado.

El Día, en su número correspondiente al sábado último vuelve á ocuparse del asunto de las admisiones temporales, y los párrafos que á ello dedica, vienen á ser una rectificación de lo que dijimos días pasados tomándolo del mismo colega.

He aquí, pues lo que dice, que, en verdad, es aun más favorable augurio del resultado de la Comisión de cartellanos:

Nos dice persona autorizada que la Comisión del Senado no ha formulado aún dictámen sobre este asunto, en el que se está ocupando actualmente.

Los representantes de las provincias interesadas en la producción de cereales afirman que entre ellos reina perfecta armonía y unidad de miras y que á ellas se atendrá el Señor Oliva en el seno de la comisión, consecuente con la línea de conducta que se ha trazado y se propone seguir.

El propósito de los representantes de las provincias interesadas es, según dicen, que con el proyecto no resulte una lucha de interés opuesto, como creen que sucedería caso de aprobarse en su forma primitiva. Dichos señores desconocen el alcance de las reformas que se propone introducir la comisión y hasta que punto pueden poner á salvo los intereses que estiman que debe proteger el poder público. Luego que las conozcan, acordaran lo que crean procedente.»

Nos ha causado profunda extrañeza no haber recibido hoy los siguientes diarios de Madrid; *El Liberal*, *El Correo* y *El Día*.

¿No habrán sido depositados en correos, ó se los habrán comido los empleados del ramo?

Anoche tuvo lugar en el Casino de la Unión un concierto al que oportunamente fuimos invitados.

Las piezas que interpretó el cuarteto que dirige el Sr. San Eustaquio fueron las siguientes:

- 1.º Raymond (sinfonía)... Thomas.
- 2.º Danza de las Vacantes... Gounoz.
- 3.º Mirtos de oro (walses)... Farbach.
- 4.º Sinfonía de la Mascotta... Andran.
- 5.º Apóyote en mi brazo (mazurka. Blasco

Una vez que terminó de interpretar el cuarteto las piezas de que se componía el programa—que por cierto lo hizo con gran perfección, como lo demostraron los aplausos que le comenzó el auditorio—comenzó el baile, que por no ser improvisado dejó de estar menos ludo que los que anteriormente se han celebrado en este Circulo de recreo.

El Catedrático de Historia general—del Derecho de la Universidad de Valencia, nuestro respetable amigo y queridísimo paisano don Eduardo Perez Pujol, ha solicitado la jubilación, fundándose en su delicado estado de salud.

Deseamos con ansiedad que desaparezca en breve el movotico que ha obligado al Sr Perez Pujol á tomar semejante determinación.

Anoche fué conducido á la Casa de Socorro, donde le fué curada una herida que tenía en la cabeza que según manifestación propia el mismo se había producido, un sujeto que en compañía de una *pitima* faltó de palabra y de obra en el Pozo del Campo, al sereno del barrio de la Cárcel al cual le rompió el farol obligándole á que tuviera que reclamar el auxilio de los compañeros haciendo huso do la bocina.

Ha sido nombrado catedrático de Francés de este Instituto Provincial de 2.ª enseñanza, D. Eugenio Sainte-Marié, que explicaba la misma asignatura en el de Canarias.

Dijimos en números anteriores que este año iba á celebrarse con extraordinaria solemnidad la romería del Cueto, á juzgar por los preparativos que se estaban haciendo.

Hoy podemos añadir que el mayordomo de la Virgen D. Ramon Fernandez, vecino de esta capital, proyecta una segunda fiesta religiosa con S. D. M. manifiesto, al día siguiente de la principal, á la que ha de asistir una escogida orquesta que dirigirá un maestro de Salamanca.

Las andas de la preciosa imagen de la Virgen del Cueto ostentarán por vez primera cuatro magníficos faroles, regalo de D. Serafín Sanchón, vecino de Tajurmientos, quien ha donado también al Santuario un juego de vistosos fanales y candeleros. Los Sres. D. Manuel Blanco, de la Moral de Castro, y D. Fernando Tabernero, de Villar de los Alamos, cooperarán al mayor esplendor de las funciones, haciendo más concurrida y amena esta romería

Con gran satisfacción participamos á nuestros lectores que se halla bastante aliviado de la grave enfermedad que hizo temer por su vida, el catedrático de Lengua Hebrea de esta Universidad, D. Santiago Riesco Ramos.

Anoche fué conducido á la Cárcel por dos serenos, un sejeta, vecino del barrio de los Milagros, que se había llevado á su casa un cuartón de los apilados en la Plazuela de la Libertad, que sirvieron para las casetas de tiendas de baratijas.

¿Cómo podría cargarse el madero el individuo en cuestión teniendo como tiene imperfecciones graves en un brazo y en una pierna?

En virtud de la Real órden de 17 de Abril último que autoriza al Excmo Ayuntamiento para administrar por si la recaudación del impuesto de consumos en esta capital, el Sr. Alcalde á quien compete la provisión de las plazas armadas, abre concurso por veinte días para que los interesados soliciten las que tengan por conveniente.

Se hallan divididas en las categorías y sueldos siguientes:

Un visitador con el sueldo de 1750 pesetas y quinientas más de gratificación como plaza montada; un teniente visitador con el de 996 pesetas y 250 bara cuando necesite caballo; cuatro cabos con 996 pesetas cada uno; dos matronas con el de 365, y 70 vigilantes con el de 250 pesetas diarias.

El plazo para presentar solicitudes se dió el día 13 del corriente.

ANUNCIO

Se arrienda ó vende un monte en la provincia de Palencia, sito á la parte de Aguilar de Campoó, titulado el *Indiviso*. Hace año y medio que no están á pastar ganados en él. Tiene grandes prados y hermosísimas aguas y rinde mas de cuatro mil obradas de terreno, con corrales y casa. Para tratar con su dueño, dirigirse á D. Pedro Carrancio Martinez, en Villoldo, (Palencia.)

LA VIZCAINA

Gran casa de huéspedes situada en la calle del Lobo, núm. 15, 2.º, Madrid. En esta casa hallarán los señores viajeros un esmerado trato, cómodas habitaciones y un buen servicio de cocina, como ya tiene acreditado en su antigua casa de Salamanca.

Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE,
Corrillo 12, Salamanca

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas.

EN LA ZAPATERIA

de Pedro de San Eustaquio encontrará el público un buen surtido de botas blancas para niños propias para la 1.ª comunión y para las procesiones. Además hay un gran surtido en todas clases de calzado para la próxima estación de verano; todo á precios sumamente económicos atendiendo á la clase de materiales que emplea esta casa en su confección.

San Justo 4 Salamanca.—Zapatería de San Eustaquio.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

SASTRERIA INGLESA

DE
LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris
Calle de Sanchez Barbero, 7

Se vende la casa contigua á las Cuatro Estaciones, Calle de Toro, número 26. Informes, su dueño Rua 85, y en la relojería.

El jueves regresó á esta capital, despues de haber inspeccionado en unión del Sr. Comandante de ingenieros de la plaza de Ciudad Rodrigo y de un ayudante, el cuartel donde se hallan alojadas las fuerzas de la guarnición de Bejar, el Sr. Brigadier, Gopernador Militar de esta provincia.

En la noche del martes fué obsequiada dicha primera autoridad, con una serenata que estuvo á cargo de la música de aquella localidad.

Anoche, tuvieron que desalojar los agentes de Orden Público el Café-Restaurant La Nueva Iberia, en razon á que eran más de las doce y aún permanecian en él bastantes personas.

Con motivo de ser mañana el primer cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII habrá recepción en el Gobierno Militar de Provincia. Las tropas de la guarnición vestirán de gala y en los centros oficiales ondeará la bandera nacional.

Vacantes.—La Secretaria del Juzgado municipal de Castellanos de Moriscos, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provisional del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871 y dentro del término de quince dias, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín oficial*.

—La plaza de Médico titular de San Pedro de Rozados, dotada con el sueldo anual de 325 pesetas pagadas de fondos municipales por la asistencia de veinticinco á treinta familias pobres.

—La plaza de Médico titular del pueblo de Villamayor, dotada con 300 pesetas, por lo que hace al corriente año económico y 375 pesetas para el próximo año de 1887 á 88.

TEATRO DEL HOSPITAL

La función celebrada el sábado, á beneficio de la renombrada Directora Mme. Elena, se vió favorecida por muy selecta concurrencia que aplaudió ruidosamente á la beneficiada—obsequiada por un caballero con un caprichoso reloj de sobremesa—especialmente, en la presentación, que hizo de los tres toros, amaestrados por la misma.

Las notables amazonas Mlles. Eugenia y Matilde, enloquecieron al público en la ejecución de sus variados ejercicios.

Anoche—última del contrato con la empresa—al igual que en anteriores, los asistentes á este coliseo, prodigaron multitud de nutridos aplausos á los artistas, todos, que tomaron parte activa en el espectáculo y tributaron una ovación indescriptible á las inteligentes hermanas Eugenia y Matilde y á la intrépida familia Mazzuchetti, en la cual incluimos á los simpáticos artistas Miss. Ida y Emilio.

Café de la Perla

Mañana martes último concierto por los guitarristas Sres. Box é hijo.

Al mismo tiempo á fin de allegar algún recurso para continuar su viaje los célebres artistas, se rifarán dos magníficos porta-cigarros de espuma y ambar legitima (de Paris), así como tambien tomará parte con los Sres. Box é hijo, á petición de los mismos el aficionado de esta Capital Sr. Castaño (R).

El Programa será de lo más escogido del repertorio de estos artistas.

La rifa de los porta-cigarros consistirá en dos lotes.

La papeleta 25 céntimos de peseta.

Por enfermedad del dueño del establecimiento MESA DE BILLAR, sito en la Plazuela de la Libertad, queda desde hoy cerrado y ofrece á la venta referida mesa, cuyo buen estado y excelentes condiciones son conocidas de todo el público.

El que desee adquirirla puede tratar con D. Simón Perez. Casa de Socorro, Salamanca.

Importante

Paños y Novedades.—Calle de la Rúa, 25.

Animado el dueño de este Establecimiento, N. Albertos, de los mejores deseos de complacer al público Salmantino por la deferencia que, con sus compras, este le dispensa; no ha omitido medio alguno para presentarle continuamente nuevas ventajas en la novedad, gusto y baratura de los géneros de su comercio, hasta tal punto que, para la presente temporada, tiene la satisfacción de poder ofrecer á sus numerosos amigos y nuevos compradores, un completo surtido en lánillas para trages, desde el ínfimo precio de 8 pesetas.

Animo pues, y para ver patente la verdad en los hechos, acudid á la CALLE DE LA RUA, núm. 25.

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA
de la

NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostenían dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repetido otros varios en tertulias y casinos:

—¿Dónde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

—Hombre, á mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

—Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reúne las tres B. B. B.

Y el que lo llegue á dudar
hacíame un gran favor
con visitar esta casa,
sita calle del Prior.

Muy en breve llegará para bailar en unión de la que se encuentra en esta, una célebre artista que hoy se halla en Cartagena

NO CONFUNDIRSE
PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA
Raimundo del Rey.

En buen uso

Ense vende una mesa de billar, la Plazuela de San Boal, núm. 2, darán razón.

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos.

CORRILLO. 28

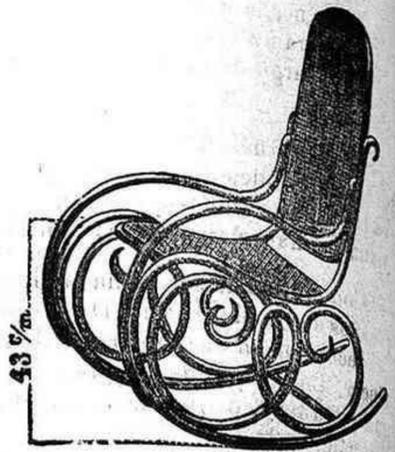
Esteban Hermanos impresores

MUEBLES DE VIENA



NUEVOS MODELOS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

HUEBRA San Pablo, 2 y 4



La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido **MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS**

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrofulosas y escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispea y anemia. clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche hlocate de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.



Marca depositada.

MATACALLOS ONATE
CURACION PRONTA Y SEGURA
Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz Plaza Mayor, 36, y principales droguerías de provincia.,

CRUPINA DE DIOS

Unico específico para evitar el desarrollo del **crup ó garrotillo**, de efectos tan instantáneos, que á la primera cucharada que toman los niños, cesa la sofocación, y con algunas mas, la ronquera y la tos hueca y sorda con que empieza á manifestarse tan mortal padecimiento; pero para conseguir estos resultados y evitar que ni un solo niño muera del **GARROTILLO**, es preciso que las madres esten provistas de un frasco de **CRUPINA**, si han de administrarla con oportunidad.

Jarabe Sulfo-fénico

DE DIOS

No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **úlceras herpéticas**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel usando este heroico é inocente **Jarabe**. Su acción es tambien incontestable en las afecciones de la vejiga y en las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es eminentemente volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vias, los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar por lo que impide la formación de pús, ataca la causa de estas enfermedades y modifica al estructura de dichos órganos de un modo beneficioso, despues de una acción prolongada de este incomparable **Jarabe**. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas; ó próximas á estarlo, se sujetasen al regimen de nuestro **JARABE SULFO-FENICO!**

Se expende: Droguería de D. Ignacio S. Fuentes. Corriño, 22, Salamanca, y en Peñaranda, Farmacia del autor.